

JUZGADO VEINTE CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD DE BOGOTÁ

Bogotá, D.C. dieciséis (16) de junio de dos mil veintitrés (2023)

Ref. 110014003020-**2021-00654-00** Aprehensión y entrega garantía mobiliaria de BANCOLOMBIA S.A. contra CRISTO ALBERTO RIVERA SAEZ.

Comoquiera que la anterior petición es procedente, por la secretaría del despacho, ofíciase a la POLICIA NACIONAL SIJIN SECCIÓN AUTOMOTORES, en la forma solicitada por el apoderado judicial de la parte actora en memorial calendado 23 de marzo de 2023 visto a folios 74 a 75 del expediente.

NOTIFÍQUESE

Firma electrónica
GLORIA INÉS OSPINA MARMOLEJO
JUEZ

JUZGADO VEINTE CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD DE BOGOTÁ D.C.

La presente decisión es notificada por anotación en ESTADO ELECTRONICO No.075 Hoy veinte (20) de junio de 2023 a la hora de las 8:00 a.m.

La secretaria

Diana María Acevedo Cruz

Firmado Por:
Gloria Ines Ospina Marmolejo
Juez
Juzgado Municipal
Civil 020 Oral
Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: 90cc5bd302ed0612ef283522b35349fd402ec0b69994972042dbf6a20d7688f6

Documento generado en 20/06/2023 06:14:06 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>